INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG.CEO.SE. N° 053/2012

Asunción, 04 de Setiembre de 2012

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESOS Y CCTV PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 04 de Setiembre de 2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 01, Acta Nº 08 de fecha 27 de febrero de 2012, el Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio 2012.
- Por Resolución N° 10, Acta N° 31 de f/17/JUL/2012 el Directorio del BCP, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESOS Y CCTV PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**
- Acta de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 36 de f/16/AGOSTO/2012 **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESOS Y CCTV PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**
- El Banco Central del Paraguay no ha emitido las Adendas con respecto al presente llamado.
- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 530 del Presupuesto Administrativo de la Institución, contemplado en la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2012, de conformidad al CDP emitido por el Departamento de Finanzas conforme al siguiente detalle:

CDP Nº	FECHA	CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTARIO	IMPORTE G.
625	11/06/2012	530	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	740.000.000.-

III. ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil doce, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en las Oficinas de la Gerencia de Patrimonio y Logística del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, el señor César Fretes con C.I 896.266, Encargado de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I. Nº 756.533, Jefa División Compras Mayores, la señorita Patricia Mariel Rodríguez Allegretti con C.I. 3.522.798, funcionaria UOC, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**; para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2012 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA DETECCION DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESOS Y CCTV PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY",** aprobado por Resolución N° 10 Acta N° 31 de fecha 17 de julio de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por el señor César Fretes, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**.

De conformidad con la Cláusula IAO 23.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la recepción de documentaciones y apertura de sobres, y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La firma que presentó oferta para el presente acto de apertura, es la siguiente:

1) **GRUPO SENSORMATIC S.A.**

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan los precios ofertados en Guaraníes (IVA incluido), por la firma citada precedentemente:

1) **GRUPO SENSORMATIC S.A.**

LOTE N°	DESCRIPCION	TOTAL GENERAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	**Sistema de Detección Electrónico de Incendios**	**491.307.726.-**
2	**Equipos de Control para Accesos y CCTV**	**504.914.972.-**

Se aclara que la oferta y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27°, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV. <u>ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS</u>

Esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de la oferta presentada, a fin de cumplir con lo dispuesto con el **Artículo 27 de la Ley N° 2051/03** que reza. "*...se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento. El análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; disposición esta que se encuentra reglamentado por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica:

***1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.."*, (Inciso 3)**

<u>**Criterio:**</u> presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;

c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la IAO 11 "Documentos legales"
d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Inciso	A	B	C	D	E
GRUPO SENSORMATIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

***2- "Tabla comparativa de precios..."*, (Inciso 4)**

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la oferta de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

Cabe Señalar que la firma **GRUPO SENSORMATIC S.A.**, fue la única empresa que presento oferta para el presente llamado y la misma presentó adecuadamente las documentaciones de carácter sustancial, conforme al Art. 61° del Decreto Reglamentario.

GRUPO SENSORMATIC S.A.

LOTE N°	DESCRIPCION	TOTAL GENERAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	Sistema de Detección Electrónico de Incendios	491.307.726.-
2	Equipos de Control para Accesos y CCTV	504.914.972.-

3- "Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas.."

EMPRESA	*Especific. Técnicas*
GRUPO SENSORMATIC S.A.	CUMPLE

La mencionada empresa cumple con las especificaciones técnicas conforme reporte del área técnica encargada de la evaluación, Informe DSI.N°0183/2012 de f/22/AGO/2012, del Departamento de Seguridad.

V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo la adecuación por parte de la oferta presentada por la Firma **GRUPO SENSORMATIC S.A.** a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación se procedió a la revisión cualitativa e integral de la oferta seleccionada en el marco de los criterios establecidos en la Sección II del PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar **"Capacidad Legal"**; al respecto no surgen observaciones que señalar presentando la empresa, todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal establecidas en el Numeral 2 "**Criterios de Evaluación**".

Sobre el punto, no surgen observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer y último término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el Numeral 2. Conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida.

- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyo resultado son los siguientes:

Ratios principales	2009	2010	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = **o > 1**	10,57	13,04	11,80
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 0,80%**	9%	6%	7%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,10	0,18	0,14

Puede apreciarse que las mismas se adecuan a lo exigido por el PBC.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

De conformidad a la circular 03 de la DNCP, en la cual se establece que por razones presupuestarias, las entidades convocantes, podrán disminuir las cantidades de los bienes y servicios solicitados al momento de las adjudicaciones a fin de adecuarlas a los recursos financieros y/o presupuestarios, concordante con el Artículo 14 de la Ley 2051/03, en la cual se establece que no podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación..",. En atención a lo expuesto, se ha procedido a disminuir las cantidades conforme lo indicado por el área técnica, en el Memorando DSI.N°183/2012 de f/22/AGOSTO/2012, según el siguiente detalle:

Lote N° 01 – Sistema de Detección Electrónico de Incendios

1	2	3	4	5	6		7	8
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Cantidad Ajustada**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	46191602-005	Sistema de voceo con 8 altavoces por piso y sistema de micrófono en la sala de radio central. Instalación por Pisos.	Simplex	USA	7	7	1.164.567	8.151.969
2	46191505-004	Sirena de 30w para exterior con caja protectora antisabotaje	Recere	CHINA	4	4	790.034	3.160.136
3	46191505-006	Detector de humo y calor, direccionable. Detección fotoelectrónica de humo y sensor de variaciones bruscas de temperatura	Simplex	USA	600	460	505.471	232.516.660
4	46191505-006	Detector termovelocimétrico direccionable. Detección de variaciones bruscas de calor	Simplex	USA	50	1	383.527	383.527
5	46191602-003	Accionador manual de alarma de incendio, direccionable	Simplex	USA	30	30	273.110	8.193.300
6	46191505-005	Fuente de energía auxiliar de 24 vdc, 6 Amp. Para dispositivos periféricos con gabinete independiente	Simplex	USA	1	1	16.245.860	16.245.860
7	46191505-001	Alarma audio visual específico para incendios. Sistema interior con luz estroboscópica integrada	Simplex	USA	45	35	467.122	16.349.270
8	46191505-006	Barrera infrarroja detector de humo para distancia mínima de 80 metros entre transmisor y receptor, con modulo de conexión para indicar dirección	Fire Ray	USA	21	14	5.337.001	74.718.014
TOTAL LOTE N° 01 (IVA INCLUIDO)								**359.718.736**
Son Guaraníes:		**Trecientos cincuenta y nueve millones setecientos dieciocho mil setecientos treinta y seis con el IVA incluido.**						

Lote N° 02 – Equipos de Control para Accesos y CCTV

1	2	3	4	5		6	7	8
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Cantidad Ajustada**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	46171621-001	Equipo de Grabación Digital para 16 cámaras, con 4.000 GB, 400 imágenes por segundos sistema PAL. Incluir accesorios para montaje en Rack.	American Dynamics	USA	2	2	38.830.551	77.661.102
2	46171610-003	Cámaras de alta resolución dia/noche, 540 tv line, tipo Domo para uso externo con movimientos de pant/tilt y zoom óptico de 35 X, y zoom digital mínimo de 12	American Dynamics	USA	8	6	13.099.715	78.598.290
3	46171610-003	Cámaras de alta resolución día/noche, 540 Tv line, tipo box para uso interno, con lente varifocal con zoom manual de 3.0 a 80 mm incluir fuente de alimentación y soportes.	American Dynamics	USA	14	14	1.992.064	27.888.896
4	46171610-003	Cámaras de alta resolución día/noche, 540 Tv line, tipo box para uso interno, con lente varifocal de 2.8 a 8 mm incluir fuente de alimentación y soportes.	American Dynamics	USA	40	36	1.894.912	68.216.832
5	46171610-003	Cámaras de alta resolución 540 Tv line, día/noche, tipo Domito para uso interno, incluir fuente de alimentación y soportes.	American Dynamics	USA	25	15	2.055.620	30.834.300
6	43233004-010	Software para visualización de los eventos grabados en los DVR para por lo menos 10 estaciones de trabajo (PCs) en el BCP.	American Dynamics	USA	1	1	25.945.506	25.945.506
7	43211902-001	Monitor LCD de 32" con soporte para fijación por pared o sobre mesa.	AOC	CHINA	2	1	2.421.600	2.421.600
8	43211902-001	Monitor LCD de 42" con soportes para fijación en sala de control central.	AOC	CHINA	2	1	3.640.196	3.640.196
9	46171610-008	Equipo de Comando central para Control de acceso con capacidad de 8 lectoras cada uno.	Software House	USA	2	1	40.092.896	40.092.896
10	32101617-002	Lectora de proximidad según especificaciones	Software House	USA	16	4	1.923.550	7.694.200
11	43201410-010	Switch Magnético	Sensorviw	USA	8	1	215.423	215.423
12	46171610-999	Housing para cámara tipo Box, con soporte y calefacción antihumedad.	American Dynamics	USA	16	16	1.039.075	16.625.200
TOTAL LOTE N° 02 (IVA INCLUIDO)								**379.834.441**
Son Guaraníes:		**Trecientos setenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno con el IVA incluido.**						

VI. RECOMENDACIÓN

De los antecedentes expuestos, Aspecto Legal, Aspecto Técnico, Aspecto Presupuestario y la Evaluación, se concluye que la oferta presentada por la empresa **GRUPO SENSORMATIC S.A.** se constituye en la oferta calificada que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, ajustándose a la disponibilidad presupuestaria.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESOS Y CCTV PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"** a la empresa **GRUPO SENSORMATIC S.A.**, conforme al siguiente detalle:

GRUPO SENSORMATIC S.A.

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESOS Y CCTV PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	TOTAL GENERAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	Sistema de Detección Electrónico de Incendios	359.718.736.-
2	Equipos de Control para Accesos y CCTV	379.834.441.-

El sistema de adjudicación es **POR LOTES** y la vigencia del contrato será de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la suscripción del mismo.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Aldo Rodríguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benítez V.
Sub Gerente General de Administración y Finanzas

Jorge A. Villalba L.
Gerente General